

Plan de gobierno

2012-2015

Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual



Gobernar no es más que prever.

José Martí

Uruguay, Montevideo, Diciembre 2012

1



ASIPI cuenta con un equipo de profesionales pero ante todo de grandes personas que trabajan para que cada día la

Introducción

asociación logre afianzarse y ser un referente en el mundo de la propiedad intelectual.

.....

Tenemos claro que en este contexto no nos podemos aislar, las disciplinas encerradas en si mismas han perdido la posibilidad de dialogo, es por esta razón que ASIPI intentará continuar un camino de diálogo y construcción en distintos ambientes y disciplinas que ayuden a nuestra profesión. También trabajaremos con dedicación para que nuestros socios tengan acceso a las ultimas tendencias digitales que permitan estar conectados, permanentemente, ASIPI TEVE, y todas las redes sociales estarán continuamente actualizadas y alimentadas para que esta comunicación se de con éxito.

Debemos rescatar esta visión integral ; yo se que hoy un buen profesional es el que sabe más y más de menos y menos, debemos buscar nuevos diálogos con ambientes del mundo académico y laboral que nos fortalezca en nuestros objetivos.

Ser una asociación especializada en una temática no nos debe hacer perder la visión globalizadora de los problemas de



nuestro siglo, no nos podemos encerrar en nosotros mismos, porque el contexto de los problemas es cada vez más planetario.

.....

Sin duda la seguridad la da el conocimiento, es por esta razón que durante esta gestión la generación de conocimiento en todos los niveles de la asociación estará muy promovida. Aprendamos a discutir ya que esta es la mayor riqueza de nuestro pensamiento.

No podemos dar el conocimiento como gotas homeopáticas debemos ser generadores del mismo, para eso necesitamos el compromiso de todos y cada uno de ustedes, para poder trabajar juntos

En esta tarea ASIPI EDUCA es un desafío que esperemos entre todos poder concretar durante este período.

En 1955 el científico Heber Simon, crea el GPS, un sistema de resolución de problemas y él señala que el pensamiento humano es un GPS General Problems Setting and Solving,

ASIPI debe ser el GPS de la propiedad intelectual en las Américas tenemos que trabajar juntos para que esto se logre.

Ya que cuanto más poderosa es la inteligencia general mayor será nuestra posibilidad de resolver problemas específicos.

.....



2

Política Exterior

ASIPI se formula para este período cuatro postulados que organizarán la política exterior de la asociación.

El desarrollo de cada uno de estos postulados tiene agentes que lo desarrollen.

1. Participación del Presidente y Miembros del Comité Ejecutivo en foros internacionales y en el relacionamiento con nuevas ONG.
2. Relacionamiento con Universidades, ya se han firmado acuerdos durante el último evento de la asociación de suma importancia.
3. Afianzar relaciones con Asociaciones Locales y Oficinas de Propiedad Intelectual.
4. Afianzar relaciones con los Gobiernos de los países donde ASIPI realice sus seminarios y congresos.

En este proceso el Comité Ejecutivo es un referente para los Delegados.

Estimular el trabajo de los Delegados con compromiso mediante una COMUNICACIÓN periódica y fluida.

Incentivar a la elaboración de papers.





3

Política Interior

Somos un GREMIO, del latín gremium .

Se conoce como gremio a la corporación formada por personas que desarrollan una misma profesión , oficio o actividad.

La razón no triunfa si no está apoyada por una fuerza efectiva y la fuerza sólo se obtiene con la unidad.

El principio interno que conducirá este período es la Defensa del gremio, de la asociación.

Estimularemos la formación de opinión sobre temas de actualidad: tabaco, alcohol, etc.

Trabajar con otras asociaciones (generación de papers) OMPI, OMC, OMS etc, pero sin perder nuestra IDENTIDAD como asociación y gremio de profesionales latinoamericanos.



4

Funciones del Comité Ejecutivo.

¿Qué es un Comité Ejecutivo?

Un comité es un grupo de trabajo que con arreglo a las leyes o reglas de una organización, institución o entidad tienen establecidas determinadas competencias.

Eso es lo que debemos lograr ser un grupo de trabajo, cuyo único objetivo es el beneficio de la asociación para ello debemos trabajar en forma organizada y con tareas específicas que permitan una operativa dinámica y flexible.

El comité ejecutivo formado por nueve miembros tiene funciones específicas que debemos señalar.

❖ Past President:

Organizará el Consejo de Ex Presidentes en su función de Secretario.

Será un referente de consulta del nuevo Comité Ejecutivo.

Trabjará para la organización del Congreso a realizarse en la ciudad de Bogotá.



❖ 1 Vicepresidente:

Coordinará los programas académicos de Jornadas y Congresos.

Oficiará de Maestro de Ceremonias.

Mantendrá un diálogo fluido y será el nexo de los delegados de Costa Rica, República Dominicana, Cuba y Haití.

Coordinará talleres en esos países.

❖ 2 Vicepresidente:

Coordinará el trabajo con los delegados de Brasil, Perú, Chile y Guatemala.

Colaborará en la coordinación de las Jornadas y Congresos a realizarse.

Coordinará el cocktail a realizarse en INTA .

Organizará talleres en los países que coordina a sus delegados.

Trabjará en la organización del Congreso a realizarse en Brasil en el 2018.

❖ Secretario:

Coordinará y organizará la información y comunicación del Comité Ejecutivo periódicamente.

Manejo de la página Web y de ASIPITEVE.

Difusión de la Asociación en las redes sociales.

Preparación del Directorio.



Preparar carpetas para el Comité Ejecutivo y Consejo de Administración con una semana de antelación.

Coordinación general del trabajo de los Comités.

Coordinación ASIPIESCRIBE.

❖ Tesorero:

Realizará las tareas acordes a su cargo.

Se encargará de la elaboración de los presupuestos de la asociación con un mínimo de 6 meses para los de Marzo y 9 meses para los eventos de Diciembre.

Se encargará de la cobranza de cuotas.

Confeccionará presupuesto para publicaciones e impresiones de la asociación.

Administrará la cuenta bancaria.

❖ 1 Vocal:

Coordinará el trabajo de los delegados de Argentina, Uruguay, Paraguay y El Salvador.

Colaborará en la organización de Jornadas y Congresos.

Trabjará en la organización del Congreso de Bogota.

Organizará talleres y eventos en los países a coordinar.

Trabjará en la organización de el próximo evento en la ciudad de Buenos Aires.



❖ 2 Vocal:

Coordinará los delegados de los siguientes países: Colombia, Ecuador, Panamá, Venezuela y Honduras.

Trabajará en la coordinación de publicaciones.

Organizará talleres y encuentros en los países a coordinar.

❖ 3 Vocal:

Coordinará los delegados de los siguientes países: Nicaragua; Canadá, México y USA.

Trabajará en la organización de los 50 años de ASIPI en México DF.

Coordinará el Comité de Protocolo de Madrid.

❖ Presidente:

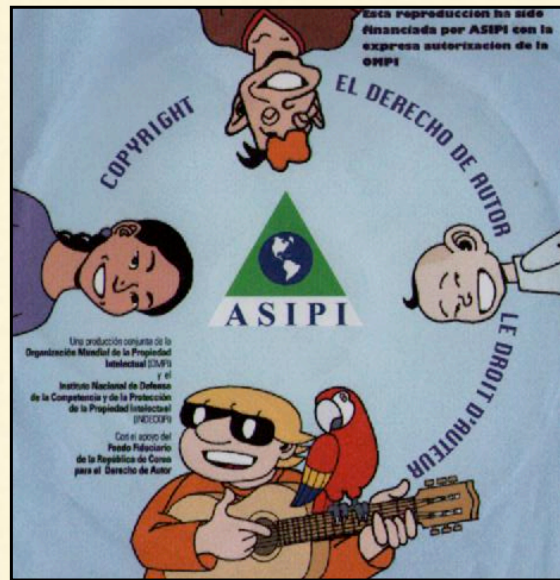
Representará a la Asociación en los eventos programados.

Nombrará a quién represente a la asociación en eventos.

Convocará al Comité Ejecutivo tres o cuatro veces al año.

Coordinará las tareas académicas de la asociación.

Controlará el contenido de la página Web y de ASIPI-TEVE.



Presidirá la reunión con los Presidentes de los Comités dos veces al año.

Promoverá el programa ASIPIEDUCA.

Promoverá el programa ASIPIESCRIBE.



*Prefiero el bastón de la experiencia
al carro rápido de la fortuna.*

5

Consejo de Ex Presidentes

Pitágoras

(582-507 A.C.) Filósofo y matemático griego.

Este consejo será una organización muy importante durante este período, no solamente en la escucha que el Comité Ejecutivo debe realizar de sus experiencias, sino que queremos contar activamente con la participación de los Ex Presidentes en todos los encuentros de la asociación con el fin de poder contar con las experiencias y con el trabajo de sus miembros.

Sus funciones serán:

- ♣ Apoyo a la Gestión del Comité Ejecutivo.
- ♣ Asesoramiento sobre temas a debatir por la Asociación.
- ♣ Órgano consultivo.



6

Metodología de Trabajo.

La Metodología de Trabajo que proponemos es para que el sistema de reuniones y encuentros sea ágil y dinámico.

Reuniones del Comité Ejecutivo:

☀ 4 reuniones ANUALES (2 eventos ASIPI, 1 en INTA, 1 mes agosto- setiembre).

☀ 1 Conferencia telefónica todo el Comité Ejecutivo, cada 3 Jueves de cada mes.

☀ Envío de INFORMES periódicos, con los avances realizados en sus funciones, el informe se enviará a secretaria con copia a presidencia.

☀ 15 días antes de cada reunión, se presentará el informe a Secretaria, para ingresarlo a Intranet, se les informará con fecha y antelación la presentación.

☀ Cada miembro que no lo presente, deberá llevar a la reunión una copia para cada integrante de su informe, y enviándola por email al fin de la reunión al Secretarios.

☀ Reuniones y Conferencias telefónicas con los Presidentes y Secretarios de Comités en el caso de ser necesario.



7

Funciones de los Delegados.

Delegar es un término que tiene su origen en el vocablo latino delegare.

El verbo nombra a la acción de encomendar o comisionar algo a otra persona.

Durante esta etapa fomentaremos la COMUNICACIÓN de los delegados con el resto de los asociados, especialmente con sus colegas de país.

Durante cada Comité de Administración transmitirán al resto de la membresía lo relevante de sus países.

Los delegados son comisionados a mantener a la asociación en comunicación permanente con las membresías de cada país.

Algunas funciones específicas tendrán durante su delegatura:

- ❖ Informar sobre Actividades del PROSU , los países que se vean involucrados.
- ❖ Mandar un reporte mensual (entregar la última semana de cada mes a la Secretaria), con lo sucedido en sus países durante ese tiempo.

-
- ❖ Se generará un espacio en la WEB destinado a cada País, en donde se publicarán lo que se considere necesario y relevante para informar al resto de los asociados.
 - ❖ Fomentar el acercamiento a las oficinas locales de PI, y a las asociaciones locales.
 - ❖ El Delegado y SubDelegado, deberán confirmar por escrito su ausencia a la reunión del Consejo de Administración con una anterioridad máxima de 5 días , informando al suplente para que lo represente.
 - ❖ El Informe que se presentará al Consejo de Administración deberá tener algunas directivas a considerar:

brevedad

marcar datos generales no detalles específicos locales.

☀ **Reuniones del Consejo de Administración.**

Organo de representación máxima de los países miembros de la Asociación.

El consejo será un ámbito de tratamiento de DIRECTIVAS FUNDAMENTALES no de de talles locales.

.....

.....



8

Comités de trabajo

Un comité es un grupo de trabajo que con arreglo a las leyes o reglas de una organización, institución o entidad tienen establecidas determinadas competencias.

Los Comités de trabajo de ASIPI, son los motores de cualquier gestión.

En esta oportunidad y durante este período se trabajaran con 17 Comités.

1. Comité de Marcas :

Sub Comité de Marcas Notorias

Sub Comité de Marcas No Tradicionales

Sub Comité Manual Informativo de Países

2. Comité de Nuevas Creaciones.

3. Comité de Educación.

4. Comité de Diseños Industriales y Trade Dress.



-
5. Comité de Derecho de Autor.
 6. Comité de Nuevas Tecnologías.
 7. Comité de Protocolo de Madrid.
 8. Comité de Antipiratería.
 9. Comité de Derecho Deportivo.
 10. Comité de Administración de Despacho.
 11. Comité de Acción Social.
 12. Comité de Indicaciones Geográficas.
 13. Comité de Conocimientos Tradicionales.
 14. Comité Regulatorio.
 15. Comité de Competencia.
 16. Comité de Normatividad y Ética.
 17. Comité de Entretenimiento.

La coordinación académica de la asociación también se conformará como un órgano independiente. Lo coordinara María del Pilar Troncoso (República Dominicana) y el secretario será Marcos Palacios (Guatemala).

Metodología de Trabajo de los Comités.

Presentación de Informes:

- ★ Se presentarán 3 informes anuales (febrero- junio- octubre)
- ★ Estos informes serán por escrito, se difundirán en la Web y será la base del Consejo de Administración.

Reuniones presenciales:

- ★ 2 reuniones anuales con los miembros de los Comités.
- ★ 2 reuniones con el Comité Ejecutivo previo a la reunión de Comités.

Reuniones vía online:

- ★ 3 reuniones online, con todo el equipo del comité y también podrán estar presentes miembros del Comité Ejecutivo.

¿A quién se debe dirigir la información?

Toda la información se debe dirigir a la Secretaria.

Página Web:

Cada Comité tendrá su espacio en la página Web, es responsabilidad de los miembros del Comité alimentar con material de interés esta página. Se enviarán las directivas para que se utilice esta herramienta de comunicación con la mayor fluidez y organización.

Propuesta para el próximo período

ASIPIESCRIBE

Cada uno de los miembros de los Comités fueron seleccionados porque creemos que pueden aportar a la asociación conocimiento y trabajo, y porque están comprometidos con los fundamentos de Asipi.

Por esta razón este período de gobierno finalizará con una publicación (Libro de 100 hojas como máximo) de cada Comité.

Este libro recopilara pequeñas producciones escritas de los miembros del Comité , la participación es voluntaria, pero creemos que es importante que el trabajo de los asociados se vea reflejado en un documento que perdure más allá de este período.

☀ ¿Porqué un libro para cada Comité?

Por primera vez la Asociación ofrecería a su membresía una colección de 17 libros, denominada Colección ASIPIESCRIBE.

Este trabajo intelectual pasaría a ser un referente bibliográfico de Asipi.

La palabra escrita tiene la fuerza de generar ideas, haciendo un poco de historia, los libros se quemaban , para olvidar ideas, por esta razón pretendemos que el trabajo de los miembros del Comité perdure en Asipi.

.....



9

Comité de Marcas

Presidente : Alfredo Montaner (Chile)

Secretario: Francisco Espinosa (Perú)

Objetivo:

- ▶ Identificará las decisiones a nivel mundial que pudiesen impactar en la región.
- ▶ Organizará criterios y jurisprudencia en la región.
- ▶ Coordinará la tarea de los Sub Comités.

Sub Comité de Marcas Notorias

Presidente: Enrique Caveró (Perú)

Secretaria: Camila Santamaría (Colombia)

Objetivo:

- ▶ Elaboración de una guía de marcas notorias de la región.
- ▶ Análisis de los criterios para llegar a tener una marca notoria.

-
- ▶ Estudio del conflicto entre MN y Nombres de Dominio.
 - ▶ Analizar posibilidades de establecer notoriedad sin uso.

Sub Comité de Marcas No Tradicionales.

Presidente: Eduardo Kleinberg (México)

Secretaria: Orietta Blanco (República Dominicana)

Objetivos:

- ▶ Identificará signos distintivo que se encuentran protegidos en distintas legislaciones de la región.
- ▶ Identificará países que carecen de protección.
- ▶ Señalará obstáculos para la protección.

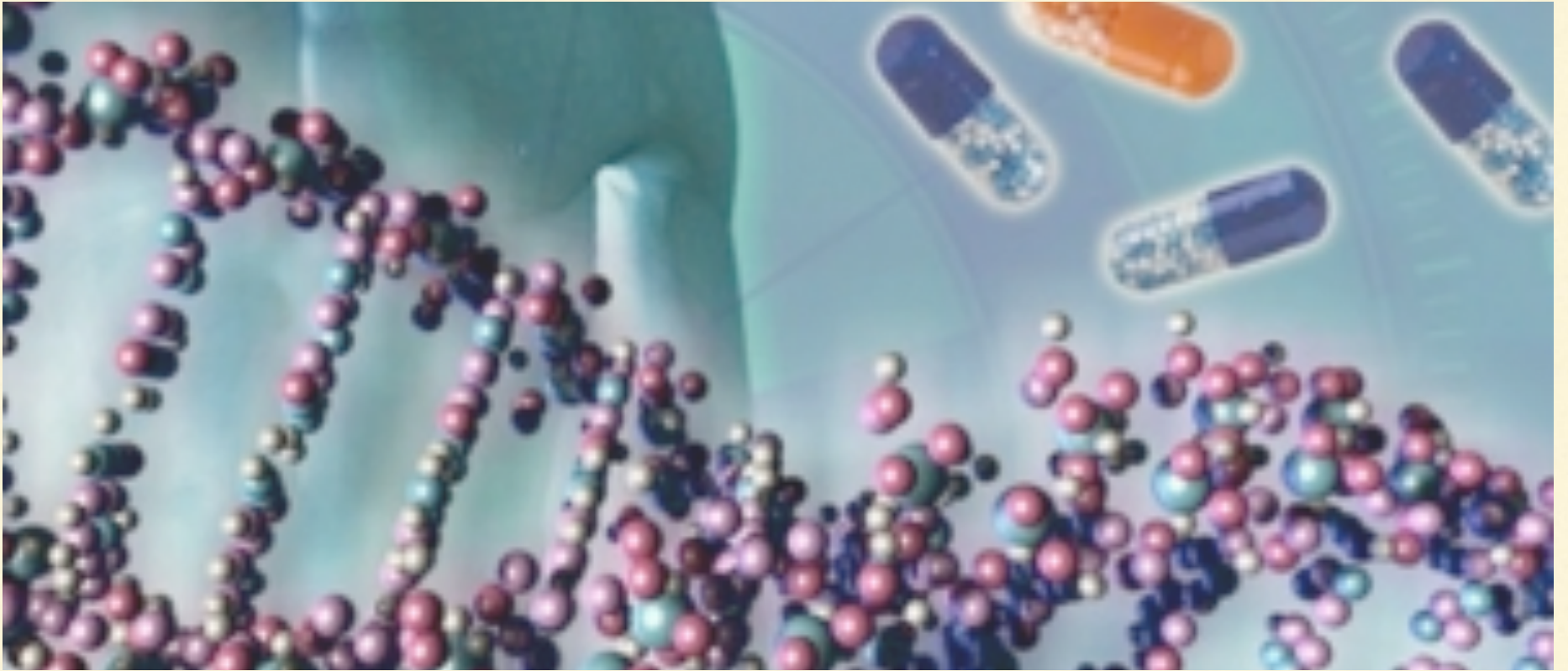
Sub Comité Manual Informativo de Países

Presidente: Sebastián Lovera (USA)

Secretaria: Flor Bermúdez (México)

Objetivos:

- ▶ Elaboración de una guía de los países de la región con información básica y práctica.
- ▶ Compendio de leyes de los diversos países.
- ▶ Alimentar la página Web de la Asociación conjuntamente con el Comité Ejecutivo.



10

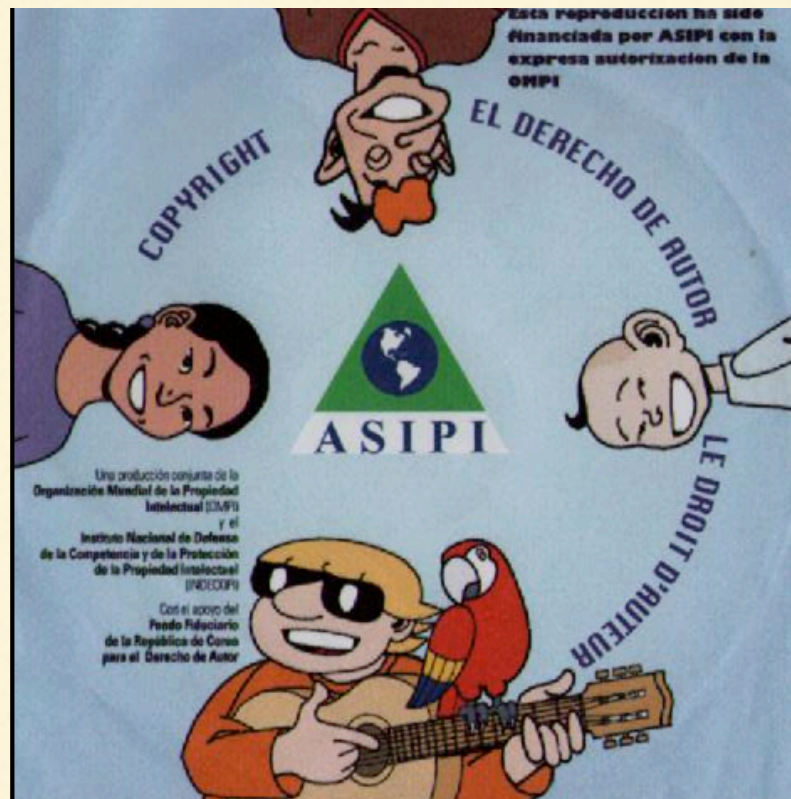
Comité de Nuevas Creaciones.

Presidente: Fernando Becerril (México)

Secretario: Joseph Morales (USA)

Objetivos:

- ▶ Se abordarán nuevas temáticas que se podrán trabajar en eventos de la asociación.
- ▶ PI y Bioética.
- ▶ Regulaciones para las Biociencias.
- ▶ Excepciones de los derechos de patentes en los procesos regulatorios.
- ▶ Patentes Biotecnológicas.
- ▶ Estudio sobre la posible protección de patentes de software.



11

Comité de Educación.

Presidente: Santiago O´Conor (Argentina)

Secretaria: Jacqueline Moreau (Venezuela)

Objetivos:

- ▶ La tarea principal estará abocada en instrumentar con efectividad el proyecto ASIPIEDUCA, y generar nuevos espacios educativos.
- ▶ Facilitar el acceso al mundo digital de niños y jóvenes.
- ▶ En cada país se distribuirán CD y se presentarán en Talleres que serán transmitidos en vivo por nuestro canal ASIPI TEVE.
- ▶ Coordinar actividades educativas en los países donde ASIPI organiza sus eventos ya sea a nivel primario, secundario o terciario.



12

Comité de Diseños Industriales y Trade Dress.

Presidenta: Margarita Romero (Ecuador)

Secretario: Giancarlo de la Gasca (El Salvador)

Objetivos:

- ▶ Estudiar las diferencias entre el régimen de los diseños industriales y el de Trade Dress.
- ▶ Estudio del Arreglo de La Haya, relativo al Depósito Internacional de Diseños Industriales.
- ▶ Trade Dress y prácticas regulatorias restrictivas.



13

Comité de Derecho de Autor.

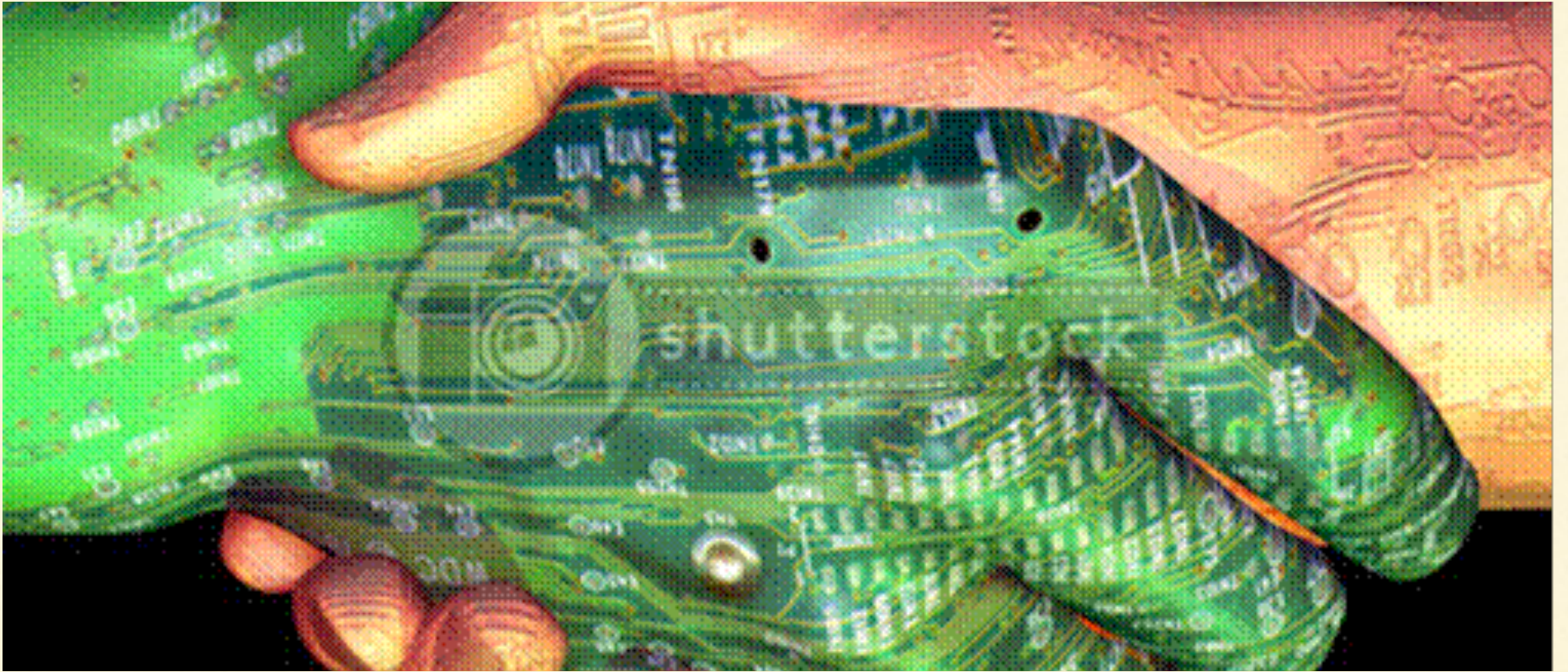
Presidente: Jaime Ángeles (República Dominicana)

Secretario: Jorge Allende (Perú)

Objetivos:

Seguimiento de la agenda internacional y evaluar posibles posiciones de ASIPI:

- ▶ Posibles Tratados.
- ▶ Temas en conferencias diplomáticas.
- ▶ Proyecto de leyes sobre extensión de limitaciones para la educación.
- ▶ Legislaciones de infracciones de derecho de autor en Internet.
- ▶ Protección de obras en Internet.
- ▶ Influencia biblioteca Google.
- ▶ Acercamiento a instituciones internacionales.
- ▶ Generar bibliografía sobre temas actuales de Derecho de Autor en Latinoamérica.



14

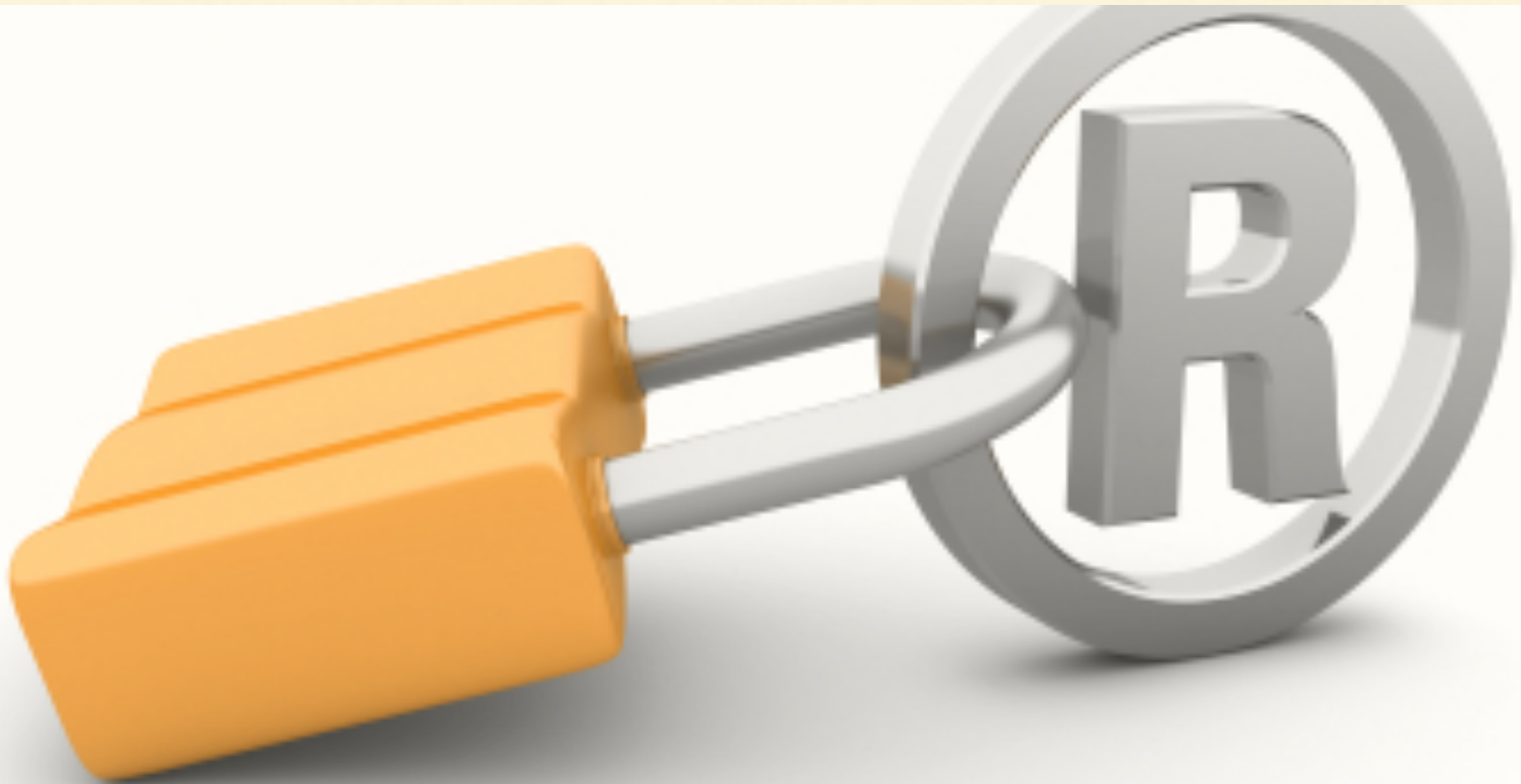
Comité de Nuevas Tecnologías.

Presidente: Matías Rodríguez (Uruguay)

Secretario: Renzo Scavia (Perú)

Objetivos:

- ▶ Actividades de relevamiento de información; organizar una base de datos de acceso web.
- ▶ Actividades de organización: coordinar con los otros comités.
- ▶ Instalación del OBSERVATORIO ASIPI DE NT y PI, sobre plataforma online.
- ▶ Actividades de propuesta y elaboración: formulación de normas modelo,
- ▶ Actividades de divulgación y capacitación:
WEBINARIOS, sobre la materia. Generar publicaciones.



15

Comité de Protocolo de Madrid.

Presidente: Enrique Díaz (México)

Secretario: Víctor Abente (Paraguay)

Objetivos:

- ▶ Estudio y análisis del Protocolo de Madrid.
- ▶ Vigilancia activa con los Delegados Nacionales de las posiciones de las autoridades nacionales sobre el mismo.
- ▶ Comunicación permanente con la membresía sobre los avances.
- ▶ Estudio en cada país de la región del impacto que produciría el mismo.
- ▶ Estudio sobre las normativas que cada país debería modificar en caso de adoptarlo.
- ▶ Elaboración de una guía de información.



16

Comité de Antipiratería.

Presidente: Marcello do Nascimento (Brasil)

Secretario: Luis Guinard (Panamá)

Objetivos:

- ▶ Analizar procedimientos y disposiciones en los distintos países de la región y promover políticas contra la falsificación.
- ▶ Fomentar la práctica educativa en todos los niveles, para disminuir prácticas infractoras. Trabajar en coordinación con ASIPI EDUCA.
- ▶ Organización de seminarios para JUECES y FISCALES, presenciales o a distancia.
- ▶ Organizar en conjunto con las Asociaciones locales seminarios prácticos con las autoridades aduaneras, policiales, municipales y los Asociados de ASIPI.
- ▶ Analizar la falsificación de obras de arte, partiendo de la base que mas del 40% de las obras de arte existentes en el mundo son falsificadas, detectar legislaciones vigentes en los países de América.

▶ Analizar los efectos de los productos falsificados en desmedro de la salud del consumidor.



17

Comité de Derecho Deportivo.

Presidente: Matías Noetinger (Argentina)

Secretario: Lorenzo Litta (Italia)

Objetivos:

- ▶ Las Marcas y los Deportes: sponsorships.
- ▶ Licencias y franquicias: ventajas y desventajas.
- ▶ Estudio de contratos deportivos a menores de edad.
- ▶ Contratos de deportistas con el club, derecho a la imagen, etc.
- ▶ Derechos Federativos y Derechos económicos del deportista.



18

Comité de Administración de Despachos.

Presidente: Martín Pittaluga (Uruguay)

Secretarios: Carlos González (España)

Objetivos:

Temas de interés que trabajará el comité:

- ▶ Desafíos jurídicos.
- ▶ Protocolos familiares.
- ▶ Sistema de Retención de Abogados.
- ▶ Distribución de Responsabilidades.
- ▶ Asociados a Socios: condiciones.
- ▶ Guías y Rankings internacionales: confiabilidad.
- ▶ Planificación Estratégica.
- ▶ Espíritu de Grupo.
- ▶ Retribución de Abogados.



19

Comité de Acción Social.

Presidenta: Perla Koziner (Bolivia)

Secretaria: Joana de Mattos (Brasil)

Objetivos:

El comité se ocupará de:

- ▶ Organizar actividades de Ayuda Social, en los países en los que ASIPI organice eventos. Las organizaciones elegidas seguirán el lineamiento resuelto por la asociación.
- ▶ Identificar espacios como expositores en eventos.
- ▶ Coordinar y mejorar el Programa Mentores.



20

Comité de Indicaciones Geográficas.

Presidente: Jorge Chávarro (Colombia)

Secretaria: Cecilia Falconi (Ecuador)

Objetivos:

- ▶ Analizar diferencias entre las Indicaciones Geográficas y las marcas.
- ▶ Estudio de las Indicaciones Geográficas genéricas.
- ▶ Actualización del portal de ASIPI, con el mapa de Indicaciones Geográficas.
- ▶ Lanzamiento del Libro: “ Siglo XXI: El despertar de las Indicaciones Geográficas en América”



21

Comité de Conocimientos Tradicionales.

Presidente: José M. Vicetto (Argentina)

Secretaria: Monserrat Alfaro (Costa Rica)

Objetivos:

- ▶ Estudiar la injerencia de los principios y sistemas de protección de estos conocimientos y la distribución equitativa de sus beneficios.
- ▶ Elaborar recomendaciones para el desarrollo de una norma relativa a la protección de estos conocimientos.
- ▶ Estudiar las necesidades de los titulares.
- ▶ Estudiar sobre prácticas, protocolos y políticas vigentes relativas a la digitalización del patrimonio cultural.
- ▶ Estudio sobre la PI, conocimientos tradicionales y desarrollo sostenible de los pueblos indígenas.



22

Comité Regulatorio.

Presidente: Maritza Reátegui (Perú)

Secretario: Marcos Mercado (Bolivia)

Objetivos:

El comité se responsabilizará de:

- ▶ Analizar la evolución legislativa y reglamentaria , identificará deficiencias en las leyes y promoverá posiciones políticas de ASIPI ante tales circunstancias.
- ▶ Analizar situación de productos biológicos y biosimilares.
- ▶ Vinculación de la PI y los registros sanitarios.
- ▶ La utilización como prueba de uso de los registros sanitarios en procedimientos de cancelación de marcas por no uso.
- ▶ Linkage entre autoridades regulatorias y patentes.
- ▶ Limitación en el uso de las marcas en la industria tabacalera.
- ▶ Elaboración de bases de datos regionales.



23

Comité de Competencia

Presidente: Mauricio Patiño (Colombia)

Secretaria: María Cecilia Romoleroux (Ecuador)

Objetivos:

El comité estudiará algunos temas específicos:

- ▶ Relación entre las infracciones a los derechos de PI y la competencia.
- ▶ Ética en la competencia.
- ▶ Actos desleales que atentan contra la salud humana.
- ▶ Venta Atada; se aprovecha el poder de un producto y se introduce otro.
- ▶ Publicidad Comparativa.
- ▶ Ejercicio abusivo de los Derechos Marcarios



24

Comité de Normatividad y Ética

Presidente: Gabriel Leonardos (Brasil)

Secretaria: Audrey Williams (Panamá)

Objetivos:

- ▶ Intercambio de información académica con Asociaciones, Universidades y Organizaciones cooperantes.
- ▶ Encuesta y cuestionario sobre la percepción de la ética en los asociados.
- ▶ Trabajo en coordinación con otros comités como ser el de Competencia.
- ▶ Análisis del Código de Ética de ASIPI y sus implicaciones.
- ▶ Estudio de la Ética en conflictos de interés.



25

Comité de Entretenimiento

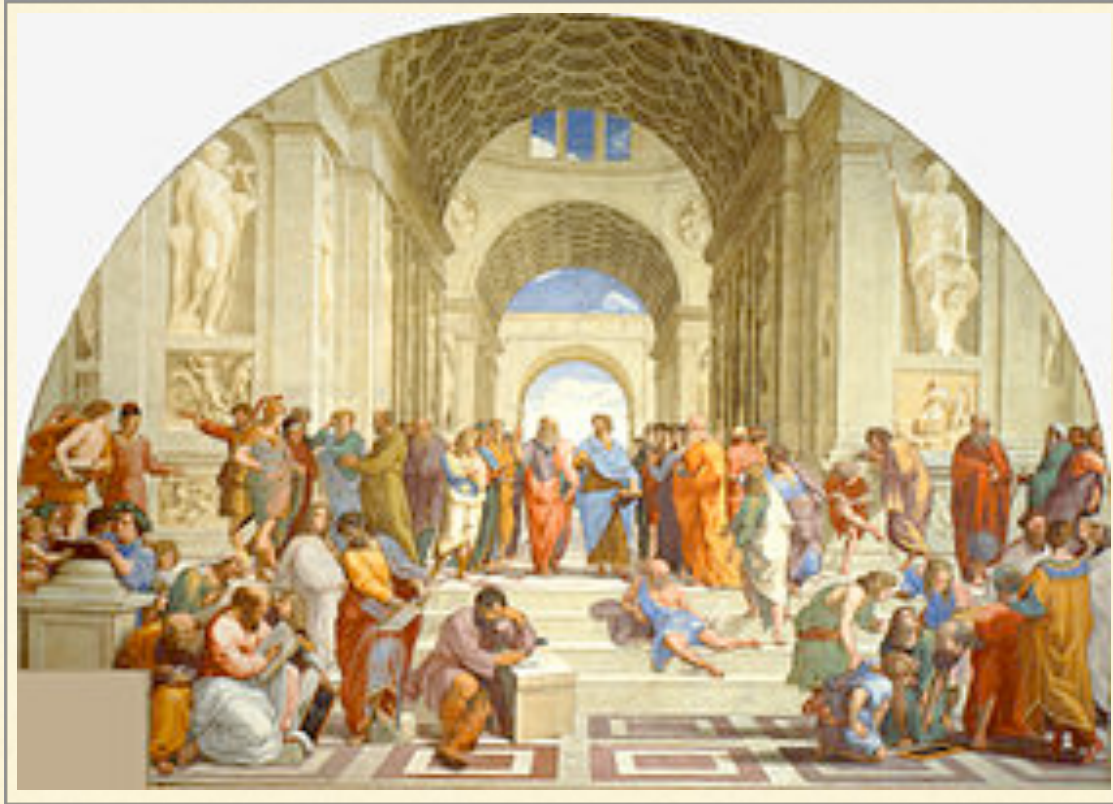
Presidente: Andrés Moreno (Bolivia)

Secretaria: Beatriz Ayala (Venezuela)

Objetivos:

Estudiará:

- ▶ El derecho a la imagen y el derecho a la privacidad.
- ▶ Privacidad y uso de redes sociales.
- ▶ Derecho a la imagen y las Leyes de PI en las Américas.
- ▶ Impacto de la Piratería en la Industria del Entreenimiento.



26

Creación del Registro Académico

Para mejorar nuestro conocimiento debemos aprender menos y contemplar más.

René Descartes

Durante este período nos planteamos como objetivo poder generar un registro académico de profesores.

Nuestra finalidad es poder fomentar el conocimiento académico base de toda profesión, ya que sin el conocimiento y su destreza en el manejo, cualquier profesión se ve deteriorada.

Por esta razón queremos profundizar en esta área.

Objetivo:

- Se creará una plataforma virtual para que los asociados promuevan profesores, académicos y doctos en las temáticas que aborda la asociación.
- Generar una base de datos para futuros panelistas en los eventos de la asociación.

Metodología:

Luego de la postulación por parte de la membresía, la coordinación académica y el Comité Ejecutiva evaluará el ingreso al registro.



27

Difusión de la Asociación.

“Dime y lo olvido

Enseñame y lo recuerdo

Involúcrame y lo aprendo”

Benjamín Franklin.

ASIPI debe y tiene la obligación de lograr que la comunicación entre sus asociados sea un camino que realmente se pueda transitar en forma práctica y organizada.

Para que esto se pueda realizar, se generarán durante este período algunos aportes interesantes de señalar y de continuar enriqueciendo.

- 🌐 Página Web: <http://www.asipi.org/>
- 🌐 Redes Sociales.
- 🌐 Trabajo Periodístico.
- 🌐 ASIPI TEVE



28

El comienzo

La redarquía como estructura complementaria a la jerarquía hace posible nuevos marcos de contribución en las organizaciones, no necesariamente ligados a ocupar posiciones de poder y autoridad en el organigrama sino a la credibilidad y valor añadido de las personas.

La redarquía aumenta así la capacidad de adaptación y cambio de toda la estructura, facilitando la innovación colaborativa y el activismo corporativo como mecanismo para identificar las resistencias a los cambios y promover las iniciativas de cambio necesaria

José Cabrera.

Hoy ASIPI continúa su camino, como institución fortalecida, todos nosotros somos visitantes de paso, la asociación perdura, pero nuestra idea es que logremos dejar alguna huella en este largo camino.

Por eso por más que en el proyecto de gobierno existan jerarquías, pretendemos que esto se convierta en una real Redarquía, ya que este paradigma es el que va a llevar a la asociación al camino de innovación y desarrollo.

Los organigramas han quedado en el pasado, debemos trabajar en una conexión real basado en relaciones de colaboración y asentadas en el valor de las personas , la autenticidad y la confianza.

La confianza nace sola cuando las personas son sinceras en su trabajo, esto es nuestra mayor apuesta.

Nosotros somos Historia, según el escritor uruguayo Eduardo Galeano, que dice que Somos la Historia de lo que vivimos.

Somos parte de la Historia de ASIPI, y también somos FUTURO por el compromiso que acabamos de asumir, es el momento de trabajar juntos.



Lic. Juan Vanrell



29

Integrantes Comité Ejecutivo

Presidente: Juan Vanrell : jvanrellpresidencia@asipi.org

1 Vicepresidenta: María del Pilar Troncoso

2 Vicepresidenta: Elisabeth Siemsen

Secretario: Justin R. Young

Tesorero: Rafael Covarrubias.

1 Vocal: Juan Berton

2 Vocal : Luis A. Henriquez.

3 Vocal: Enrique Díaz.

Past President: Fernando Triana